granaoa. 1 dede OA de 1004

Sunior O) ani
Peduo D avado

Dhuy geñor pin y amígo?
Le Hbonduras Auvie el yuvato de escribirle el año pasado, y me temo que ee haya eottra noado emi caita, por gine nomeca recibí puesti. nable contestación.

Sthorai que he melto à Piearayuny me he establecido en esta ciudas, me es Enroto pronemue á pus órdenes, puplicándole pe digne fa porecerme can ellas.
Qieinfre pigo con el mayorsinterés, en coanto a'tan langa dirtancia cabe, la mun interesante labox cientifida y liferaria de ll.

Allimamento the adquivido la Araducción Anyu de la Alseticiva Leqal del profesor

Lombroso, y la obra oríginal de ll. vistitula da Valor frival de leyes of autorivades.

He complacería paber cuales pon lonere. créntes publicaciones de Il. y las casas edi foras.

He mucho interés me peria este últino dato ahora como numca, prorque estoy bra lando be stablecer en esta cindad el nego cir de librenía y quiziera ciprovection la orasión de difundir lo votables libres de \&l. nes de haceilo porque estoy ab frente de unestablecrinento de enseñana Primaria y secmidarin, levigo un periódico dario, y ade nuás doy proferor de unas Esurela de be recho

Por cete mismo covreo recibirá fl. el periódico, quelleva por nombre ta Estre Lla. Ainy grato ne veria que hom ase 1l. sur caliminas alquma vez conalqín artícili de pu pelumas.

Sin ofra crsa y en eeperaide ono im

$$
\# 19(4)
$$

MANUEL CORONEL MATUS
ABOGADO Y NOTARIO
portantes letrias pryy de Menny atento pervi-


